

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,683

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
 { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre... 5'50 "
 FUERA DE CORDOBA. . . { Por un mes..... 2'50 "
 { Por trimestre... 7 " }

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

EL PELIGRO AMARILLO

No ganamos para sustos. La captura de un junco chino, en el que se han encontrado importantes y aterradores documentos, ha venido a poner de nuevo sobre el tapete la cuestión del peligro amarillo.

El autor del amenazador programa encontrado en el junco, es un coronel del Estado Mayor del Celeste Imperio, con el cual —no con el Imperio, sino con el coronel— han colaborado, y parece que continúan colaborando importantes personajes.

Entre estos figura, para que nada falte, un poeta, que en espeluznantes estrofas canta horrores, como verá el que le leyere.

China, imitando el ejemplo de su hermanito el Japón, se civilizará a gran velocidad.

Como por algo se empieza, millares de chinitos riosos se han cortado la coleta, imitando lo que por acá hacen los chicos cuando se retiran, y trocando las típicas hopalandas multicolores por la burguesa americana ó el ridículo chiquet, andan por Europa instruyéndose en cuanto les conviene.

Ya sabemos cómo las gastan los amarillos en punto a civilizaciones de otro mundo.

Cuando esta primera parte ó preliminar se haya cumplido, en un día, en una hora dada, todos los diablos rojos, (así llaman por allá a los europeos) residentes en China, caerán como una sola cabeza cercenada apuntillados por sus servidores, amigos, vecinos y demás hombres de buena voluntad, amantes de la patria.

Al llegar a este punto, se recomiendan encarecidamente a los futuros degolladores que no malgasten el tiempo en virtudes y demás menudencias en que son maestros, pues si bien son amenazas épocas normales, en esta ocasión conducirán a perder lastimosamente las horas; la víctima debe sucumbir de un golpe, eficaz y seguro, para que la degollina resulte acompañada y precisa. ¡Zás! Cachetazo, y un minuto después no queda un diablo rojo para un remedio.

Simultáneamente volarán hechos añicos, utilizando para la voladura los más heredados procedimientos, todos los barcos anclados en aguas chinas.

A continuación los dos formidables ejércitos asiáticos, que ya nada tendrán que hacer en casa, emprenderán una marcha triunfal por Europa, de Este a Oeste, desquiciando y sometiendo imperios, reinos y repúblicas y no dejando lítere con cabeza.

Aquí termina el guerrero su programa —del cual he omitido numerosos detalles en gracia a la brevedad— y si bien se mira, después de lo dicho, sólo cabe un monumento con una inscripción en que se lea: *Europa fuit*; por debajo un arreglo de los versos de Rioja, que nos sirva de epitafio, y el R. I. P. correspondiente.

Para este arreglo puede servir el poeta de que hago mención al principio. Ya ha visto surgir en su chinesca fantasía los épicos cuadros de la victoria amarilla, la apoteosis final, y los narra con colores que el dulce Lucio Domínguez Nerón hubiera querido para su pántala de artista.

Los ejércitos victoriosos, que dejan tamaños a los de Semiramis y Xerjes, entran en París, que entonces como nunca merece el mote de *Ville lumière*, pulando como una tea.

Delante van en pintoresco tropel los típicos *kongures*, llevando smarragas por los cabellos a las monturas, se van su antigua y culta usanza, a las últimas cabezas rebañadas al enemigo.

Después llegan, coruscantes como estrellas recién salidas del Olimpo, Su Magestad Imperial el Mikado, vestido de generalísimo, con kedis, guantes blancos y botas de montar, y Su Divina Magestad el Emperador Hijo del Sol, luciendo el clásico vestimenta talar y soberano manto de perlas y diamantes.

El anciano Emperador de Austria se ve perdido en el fragor de las batallas; el Emperador Manuel ha sucumbido ante los ejércitos de Roma, y los demás jefes de los ejércitos no aparecen por parte ninguna, porque los han hecho polvo ó han matado escapando, sabe Dios cómo; sólo el Kaiser —¿cómo no?— yán

en el cortejo de los vencedores asiáticos, a pié, hechos girones los trajes y cargados de cadenas. Vamos, una representación, corregida y aumentada, del primer acto de *Aida*, con acompañamiento de «cañones que orgullosos rugen»...

Mientras llega este terrible momento, que no deben suponerlo muy lejano, dados los personajes que el poeta menciona, la propaganda gráfica no cesa. Entre los campesinos y las clases populares circulan unos grabados que representan: uno a un *amarillo* muy grande, sujetando con manos y piés un mundo muy chico; otro, a un *kongus* que pesa triunfante a caballo sobre un montón de cadáveres de blancos.

El programa no es de tan fácil ejecución como suponen el coronel y el poeta; pero las piadosas intenciones que lo inspiran merecen tenerse en cuenta y confirman que Guillermo II no andaba descaminado, cuando, años há, hablaba del «peligro amarillo».

Por ahora, los japoneses, al menos, deben andar bastante atareados apaciando el cisco que se les ha metido en casa con el Tratado de paz.

No me fío, y los nipófilos acérrimos me perdonen la irreverencia, de los prodigios de civilización a trompa y talega, que nacen, se desarrollan y arraigan como por arte de birliribloque.

Gratier le russe et vousse et vous trouvez le cosaque (1) se decía, y aún se dice en Francia; hoy puede modificarse la frase, pues, a poco que se raspe al culto japonés, asoma el atávico amarillo. La pequeña raspadura que el T. atado les ha hecho en la corteza, ha dado ocasión a los desborramientos de Tokio.

Negar los adelantos del Japón sería no rendirse a la evidencia; pero los progresos de unos cuantos ciudadanos no son los de un país ni puede improvisarse en un pueblo lo que es resultado de labor asidua y constante y de evolución gradual y progresiva.

A juzgar por lo que dicen los grandes diarios, se imponía la necesidad de firmar la paz; los nipones han obedecido a esta necesidad, y, al mismo tiempo, con habilidad de raposa, han saocado más partido del que esperaban. Pues sí, apesar de todo, los disciplinados, juiciosos, prudentes, patriotas y humanitarios súbditos del Mikado se rebelan, hay que preguntar, como dicen que dijo el Regatero: «¿Qué quedará?» Y en vista de los excesos y horrores a que se han entregado, también será necesario quitar *hierro* de eso del humanitarismo, el patriotismo, la prudencia, el juicio y la disciplina, que de dos años a esta parte hemos cantado ditirámicamente en todos los diapasones altisonantes de la lírica.

PEDRO A. ZAMORA

Madrid 22 Septiembre.

DE UN DISCÍPULO

Navarro Ledesma

(DE COLABORACION)

No llegan tarde estas líneas: para rendir homenaje ante la tumba del literato maestro no se cuenta el tiempo pasado; muchos días, muchos meses, años y años han de sucederse y estoy seguro que las generaciones han de depositar la corona de laurel ó tributar la frase de alabanza ante el nombre ilustre del hombre estudioso, trabajador, sin doblez ni mal entendido orgullo, noble cual ninguno y luchador por la prosperidad de las letras cual el más gigante. Pero no, quizás me equivoque; la ingratitude tiene ambiente magestuoso en el desarrollo moderno ¡y quién sabe si la maldocida flor ingrata que tanto prodiga la semilla, brotará sobre la fosa del gran trabajador!

Navarro Ledesma no será tan conocido en nuestros días como en los de los que nos sucedan en el existir; su obra filosófica ha de encontrar más admiradores en otros tiempos de avance cuando el vicio de la envidia no esté tan arraigado; su labor queda, y sobre el nombre esclarecido del catedrático infatigable nuestros hijos y los que le sigan habrán de poner el sello del

(1) Raspada la corteza del ruso y aparecerá debajo el cosaque.

respeto, de la admiración y del estudio.

Recorred las páginas de *La Lectura*, pasad la vista muchas veces por los escritos de Navarro Ledesma y con seguridad que aun después de muerto le otorgaréis un título tan merecido como negado en otras ocasiones a los que fueron acreedores a él también: ese título es el de maestro en la sabiduría de escribir, doctor en el difícilísimo arte de criticar sin dar lugar a molestia alguna, indiscutible profesor en el periodismo, *cicerone* de la juventud que lleva en sus venas el ardor del triunfo; y no es apasionamiento de admirador, no; ya os he dicho que se debe reparar despacio la obra inédita de Navarro Ledesma, esa tarea periodística que pocas veces sale a conocimiento general y que entraña una rudísima lucha para poder conquistar un baluarte que se tuercen, una masa que se muestra insensible y sigue derrotero falso ó un apuro que debido a sus ínfulas de *alto* no va por donde le está señalado. Recordando esa tarea de lucha, se descubren todos los que trabajan; mirando la laboriosidad y limpieza de su existir literario, verdaderamente literario, hay que cubrir de orespone negros las páginas gloriosas donde están escritas las victorias de las brillantes y admirabilísimas letras castellanas.

Para llevar aplausos a la gloria desaparecida no ha tenido necesidad de esforzarse la gran prensa madrileña, como sucede en la mayoría de los casos: unos y otros, sin parar en matices, aquel más encopetado y este de menos prestigio, han venido al unísono para tejer lauros francos a la memoria del maestro, de aquel hombre con alma de niño que siempre tuvo una frase de cariño para la sagrada amistad, una palabra de aliento para los discípulos y un minuto libre para dedicarlo a los que pedían su apoyo para cualquier benéfico causa.

Yo tengo muchas cartas de distinguidos intelectuales que me escriben después de las labores ateneístas y en ellas he aprendido lo que era Navarro Ledesma; no hay quien no haya tenido una frase de admiración para él, no hay quien no se entregara al afecto, hacia ese gran maestro, al ver reunidas en él las raras virtudes de los más perfectos. Y recuerdo que a raíz del centenario del *Don Quijote* yo, doliéndome, como convenido manchego, de que el ilustre escritor no hubiera encaminado sus estudios a la cuna alcazareña, hubo de contestar así a un mi amigo, intelectual alemán que me preguntaba qué podría adquirir como mejor recuerdo de su estancia en la España intelectual:

—Vaya usted —le dije— a casa de F6 y pida todas las obras de Navarro Ledesma; las encuaderna bien y al frente de su biblioteca, que tanto me ha alabado, coloca esa magistralísima producción que se titula *El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*.

—Pero —chapurreó el alemán;— a psser de ser contrario a Alcazar ¿usted me recomienda a Navarro Ledesma?

—Antes que regionalistas hay que ser sensatos; la razón ordena obrar justamente en todos los casos de la existencia; no hay más que hablar, amigo; Navarro Ledesma es ante todo español, como fué Cervantes, y su dicción, como la de éste, no pertenece a pueblo ni a ciudad; es universal por su valía y así ha de hacerse constar.

No me contestó más el alemán; sé que compró las obras de Navarro Ledesma y que hoy trabaja para que las conozcan muchos de sus compatriotas.

Y este maestro muerto, este soldado que estaba en perpetua guardia, tenía contra él —¡oh sarcasmo, ó colmo de la iniquidad y la envidia!— un terrible enemigo; no podía ser académico porque... ¡era joven! Así lo dice entre líneas una amarga cuartilla inserta en un rotativo madrileño. Cristóbal de Castro ha subrayado donosamente, tan valiente como siempre, esa ironía leida entre renglón y renglón.

Nada, nada, maestros jóvenes, vosotros no podeis llegar al último grado de la Doctoración si no tenéis canas: es la exigencia actual. ¿Pero qué importa esa Doctoración? Muertos ó vivos, a las luchas para mantener vuestro nombre y vuestra obra están dispuestos a

marchar vuestros discípulos, que todo lo olvidan ante la grandeza de nuestras glorias literarias.

Y dejaremos en vuestra fosa la corona de laurel para ir enseguida a esgrimir las armas, seguros de triunfar. ¡Como que siempre ha de ser vuestro nombre nuestro salvador escudo!...

LEOCADIO MARTIN RUIZ.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

En vísperas de elecciones.—Indiferencia popular.—Tumultos y motines.

Pronto llegará la época en que deban verificarse las elecciones para constituir un simulacro de representación nacional. El país no parece dispuesto a tomar en serio el meticuloso y desconcertado ensayo. Por otra parte, el gobierno imperial apenas se cuida de facilitar medios para que la farsa resulte en apariencia diestramente ejecutada.

En muchas provincias del imperio se aplica con rigor toda la severidad de un régimen de estado de sitio.

Pero al fin los altos consejeros del Czar han caído en la cuenta de que conviene aflojar la cuerda cuando se acercan los momentos solemnes. Un ukase que acaba de ser publicado concede las libertades de reunión y de pensamiento manifestado oralmente ó por medio de la prensa. Queda en puerta otro ukase prohibiendo las detenciones arbitrarias. Mucho trabajo ha de costarles desprenderse del más importante resorte disponible para el abuso del poder. Hay que tomar algunas medidas adecuadas al intento de que la arbitrariedad pueda impunemente realizarse después lo mismo que se realizaba antes de ser prohibida.

Bien se deja ver que la libertad de la prensa no existe, apesar del reciente ukase, porque aún tiene el ministro del Interior la atribución de suspender los periódicos cuando lo estime oportuno.

El conde Solky trata de proponer al emperador que cese este arbitrio ministerial durante el periodo de las elecciones. En tal sentido se ha inspirado el discurso de Bouliguine ante la asamblea de mariscales de la nobleza.

Para formar idea de la indiferencia con que mira el pueblo este aparato de régimen constitucional, basta detenerse ante la consideración de lo que ocurre en Odessa.

Son 7.000 los habitantes capaces para figurar como electores; pero solo 115 han acudido a solicitar su inscripción en las listas.

En la futura asamblea habrá un representante por cada suma de 520.000 votos. Presume el municipio que una elección verificada en estas condiciones ha de dar un resultado negativo. Por esto pide el derecho de elegir más representantes, pero el gobierno le niega la concesión.

Por otra parte, la campaña electoral es imposible en el estado de sitio. Otro tanto acontece en Kief, Karhof y generalmente en todas las provincias donde surgen frecuentemente conflictos entre la fuerza armada y las enormes masas populares. Los comisarios de policía detienen a los perturbadores, pero se ven obligados al ímpetu de la multitud. Intervienen los cosaques y estos son rechazados a pedradas. Más de 400 personas, con inclusión de todos los individuos de una sociedad revolucionaria, han sido reducidos a prisión. Practícanse registros de domicilios y de documentos, y las severas medidas de prevención resultan ineficaces, porque se halla medio de burlar la vigilancia cubriendo de bombas explosivas bajo la forma de pelotas dispuestas aparentemente para que sirvan de juguete a los niños.

Entre tanto las huelgas se multiplican con objeto de suscitarse graves perturbaciones de orden público. Cíeranse muchas fábricas por falta de combustible y la paralización del trabajo es causa de tumultos.

Este es el cuadro que presenta Rusia en vísperas de las elecciones para constituir el artefacto del régimen representativo.

RUTOFF.

20 Septiembre.

ASPIRANTES DE TELÉGRAFOS

La Gaceta del domingo publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

«Habiendo solicitado un segundo llamamiento algunos opositores a la actual convocatoria para aspirantes del Cuerpo de Telégrafos, que por diversas causas no acudieron a verificar los ejercicios correspondientes al ser llamados por los tribunales respectivos:

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer, accediendo a lo solicitado, que se haga un segundo llamamiento, con arreglo a las bases siguientes:

1.ª Los ejercicios aprobados por virtud de este segundo llamamiento no concederán derecho alguno a los opositores en el caso de que entre los que hayan actuado en el primero resultasen aprobados los 200 individuos para la provisión de cuyas plazas se abrió la convocatoria, según se dispone en la base primera de la Real orden de fecha de 7 de Enero del año actual.

2.ª En el caso de que el número de individuos aprobados de entre los presentados al primer llamamiento no alcance a cubrir las 200 plazas anunciadas, se completará este número con los aprobados procedentes del segundo llamamiento, por el orden de su mayor a menor calificación.

3.ª Para el cumplimiento de la condición anterior se formará con estos individuos una relación, por el orden de la puntuación obtenida en los ejercicios, en la misma forma prevenida por la condición 1.ª de la Real orden de fecha 7 de Enero, ya citada.

4.ª Los opositores que figuren en dicha relación no podrán de ninguna manera incluirse entre los que se presentaron en el primer llamamiento, sino que formarán un segundo grupo, pasando también como alumnos a la Escuela de aplicación, y al salir aprobados de esta, tomarán entre sí el número con que han de ser colocados, después que lo hayan sido los que aprobaron sus ejercicios al ser llamados por primera vez a ejecutarlos, y ocuparán en el escalafón del Cuerpo el lugar que les corresponda, según lo dispuesto en el último párrafo de las instrucciones dadas por esa Dirección general con fecha 7 de Enero del presente año para el cumplimiento de la Real orden de la misma fecha, inserta en la Gaceta del 10 de dicho mes; y

5.ª Que este segundo llamamiento dé comienzo en cada uno de los ejercicios inmediata y sucesivamente después del último de los candidatos que han acudido al primer llamamiento.»

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Aguilar que han de comparecer ante esta Audiencia provincial el día diez y seis de Octubre próximo, a las doce de su mañana, para conocer de la causa seguida en aquel partido contra Concepción Guerrero Jiménez y otros dos, por el delito de parricidio.

CABEZAS DE FAMILIA

Don José Alvarez Gómez, don Manuel Carmona Cabello, don Mariano Belches Aguilar, don Miguel León Molina, don Miguel Castro Maldonado, don Eduardo Llamas León, don Emilio Llamas León, don Rafael Arcos Toro, don Manuel Marmol Ortega, don Tomás Ríos Luque, don Antonio Arrebola Maldonado, don Antonio Cosano Valle, don Baldomero Alarcón Serrano, don José Ariza Estrada, don Mariano Borreguero Montilla, don Zoilo Campo Arroyo, don Francisco Estrada Reina, don Miguel García Carreño, don Manuel García Carmona y don Alfonso Ariza Estrada.

CAPACIDADES

Don Juan Urbano Valverde, don José Cámara Carrillo, don Francisco Manuel Jarado Lozano, don Manuel Panigüa Melero, don Manuel Jarado López, don Francisco Galán Nadales, don Manuel Luque Pérez, don Rafael Moleiro Montilla, don Juan Bscerra Gobantes, don Antonio Almada Jiménez, don

Pascual Crespo Casado, don Enrique Carmona Morales, don Antonio Delgado Gálvez, don Pablo Ortega Montilla, don Antonio Gómez Alvarado y don Francisco Luna Montemayor.

SUPERNUMERARIOS CABEZAS DE FAMILIA

Don Eugenio Vázquez Maefas, don Diego Merlo Millán, don Luis Serrano Muñoz y don Luis Gámiz Ayerbe.

CAPACIDADES

Don Antonio Moreno Ruiz y don Antonio Ortega Benítez.

LA CIUDAD DE LONDRES

El Consejo del condado de Londres ha publicado en estos días la estadística de la población de la capital de Inglaterra, correspondiente al año último.

Lo primero que se observa al repasar las 750 páginas de esta obra es el aumento de la población, que continúa tan «exagerado é intolerable», como decían hace doscientos años nobles habitantes de aquella ciudad.

Todos los años aumentan en longitud las calles que parten del centro hacia el Norte, el Sur, el Este ó el Oeste. Diariamente la ciudad monstruo gana campos y nuevas aldeas. Su población, según la estadística última, se aproxima á siete millones de almas.

En tanto que en otros países se predica «la vuelta á la tierra» y se comentan las palabras de un filósofo chino, según el cual «la propiedad pública es semejante á un árbol; la agricultura es la raíz, y el comercio y la industria son las ramas y las hojas; si la raíz sufre, las hojas caen, las ramas se desgajan y el árbol muere», en Inglaterra los habitantes, desde hace largo tiempo, desprecian la agricultura para amontonarse en las ciudades. Si la comparación del filósofo chino es exacta, Inglaterra es un árbol cuya raíz se secará muy pronto.

Según la estadística de que hablamos, en la inmensa ciudad nace una persona cada tres minutos. Este extraordinario número de nacimientos está casi compensado por una espantosa mortalidad infantil en algunos distritos, donde pasa de 171 por 1.000 al año.

La ciudad de Londres gasta para los pobres, cuya cifra oficial es de 130.000, 75.000.000 de pesetas. Y, sin embargo, no todos pueden ser socorridos. Millares de hombres, mujeres y niños sin domicilio pasan la noche en las calles, durmiendo á la puerta de las casas, en los puentes del Támesis ó en los bancos de los paseos.

Los locos se multiplican con tal rapidez que el Consejo del condado no sabe ya dónde encerrarlos; son hoy tres veces más numerosos que hace catorce años, puesto que suman 26.739.

Entre los que han sido admitidos el año último en los asilos municipales figuran 387 obreros, 101 porteros, cuatro artistas, cinco sacerdotes protestantes y 19 policémen.

La policía metropolitana tiene bajo su vigilancia 692 millas cuadradas, ó sea más de la mitad del territorio de Bélgica. Consta aquella de 16.500 agentes, quienes, á pesar de su actividad y de su reconocido celo, no logran poner mano á la mitad de los criminales.

De 73 asesinatos cometidos en Londres en 1904, sólo han podido ser detenidos 33 criminales.

La tendencia general que se destaca de los datos acumulados en este volumen, está en flagrante contradicción con el horror á todo monopolio y la afición á la descentralización, que daban hasta aquí á la sociedad inglesa un carácter particular. Parece caminar ésta hacia la centralización y hacia la municipalización y socialización de los servicios públicos.

El Consejo del condado posee inmuebles cada día más considerable que hace preparar, especialmente para habitación de los obreros. Ha establecido, además, un hotel modelo, y dirige una casa-refugio para las mujeres borrachas, asilos para los epilépticos, escuelas industriales, etc.

Los 137 individuos que lo forman, no pueden, naturalmente, más que ejercer una vigilancia muy superficial respecto al trabajo de los funcionarios permanentes á quienes incumbe la tarea de esta enorme administración.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 25 de Septiembre:

Gobierno civil.—Circular convocando á la Diputación para las sesiones del segundo periodo semestral.

Audiencia provincial.—Lista definitiva de jurados del partido de Priego para el año próximo.

Ayuntamiento.—Anuncios de tener expuestos al público el de Espejo los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios de pesas y medidas y sobre los puestos de la vía pública y para el arriendo de los locales denominados Escuelas viejas y peso de la ha-

rina; el de Montoro el acuerdo relativo á la suspensión de la feria; los de Espiel y Montalbán la matrícula industrial y el de La Victoria el proyecto de arbitrios extraordinarios. Idem del de La Victoria referente á la aparición de una res vacuna sin dueño conocido. Edicto del de Hornachuelos declarando incurso en el apremio del 5 por 100 á los deudores por consumos y otros arbitrios.

Juzgados.—Edictos del de Rute llamando á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción de una casa solicitada por don Federico Benedicto Vido; del de Chiclana de la Frontera encargando la busca de un burro que el 22 de Julio desapareció del sitio llamado «Rivera de la Oliva», término de Véjer; del de Calahorra citando á Blas Reina Blanco; del de Cádiz á José Muñoz, de oficio zapatero y corista de zarzuela; del de La Rambla á Antonio Alcántara Jiménez, y del de Córdoba llamando á las personas que quieran declarar en el expediente que se instruye para acreditar el derecho al ingreso en la orden civil de Beneficencia del sargento de la Remonta Fernando Retamosa Reyes, por haber salvado de una muerte segura á Cándido Fernández en el incendio ocurrido el 18 de Junio último en un establecimiento de la calle Juan Rufo.

Recaudación de Contribuciones de Córdoba.—Anuncio de subasta de bienes embargados.

Recaudación de Contribuciones de Fuente Obejuna.—Idem, idem.

Fabrica militar de harinas.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 2 de Octubre para adquirir trigo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, presidida por el alcalde interino señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la presidencia dió cuenta del fallecimiento de la madre del condejal señor Toledano, y propuso que se levantara la sesión durante cinco minutos en señal de duelo, y que una comisión compuesta de los señores Zamorano, Martínez Beltrán y González Aguilar, diera el pésame á la familia de la finada, proposición que se aprobó por unanimidad.

Reanudada la sesión, el Ayuntamiento tomó los acuerdos que siguen:

Negar el pago de las expropiaciones que origina el camino vecinal de Córdoba á Obsejo, al cual no se halla obligada la Corporación.

Aprobar el expediente relativo á la nueva alineación de la calle Valladolid.

Autorizar á don Enrique Quiñola para que reedifique el ángulo demolido de la casa número 9 de la calle Jesús Nazareno, el muro de cerramiento de la misma, decorándolo con un sobabanco.

Abonar á doña Concepción Padillo Castuera, como heredera de su hermano don Antonio, el valor de un uniforme completo de guardia municipal que aquel facilitó con el fin de que sirviera de modelo á los que se adquirieron en el año 1904.

Y conceder un socorro de cincuenta pesetas á Francisco Dorado Castillo que perdió cuanto poseía en el incendio ocurrido en su casa de la calle Pérez de Castro el 5 de Agosto último.

Terminado el orden del día, el señor García Martínez propuso que se faculte á la Alcaldía para que autorice los trabajos y designe la persona que haya de efectuarlos, encaminados al aforo de todas las aguas que surten á Córdoba, aforo de gran importancia en un verano tan seco como el presente, para el estudio del problema de abastecimiento de aguas de la capital, y la Corporación accedió á lo solicitado por la presidencia, levantándose la sesión acto seguido.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general, que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precio de la carne hasta el 30 del actual.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'68
Idem idem sin hueso, kilo.	2'60
Ternera con hueso, kilo.	2'00
Idem sin hueso, kilo.	3'00
Carne de borrego, kilo.	1'80

GACETILLAS

—La feria de Otoño.—Ayer, primer día de feria de Otoño, llegaron algunos forasteros de los pueblos de la provincia, aunque en menor número que en años anteriores. En el mercado se presentó bastante ganado, especialmente mular, lanar y de cerda. No se hicieron transacciones, pero á juzgar por el tanteo hoy y mañana habrá movimiento, sobre todo en el ganado que indicamos más arriba. Las instalaciones de la feria se reducen á una línea de tiendas que limita la calle destinada á paseo en el Campo de la Victoria, desde las inmediaciones del camino del cuartel, frente á la puerta de Gallegos, hasta las proximidades á los jardines de la Agricultura, donde están las buñolerías. Dichas tiendas se hallan ocupadas por vendedores de juguetes, quinalla, turrones y otras mercancías. En el salón de espectáculos, que ocupa el mismo lugar que en la feria de Nuestra Señora de la Salud, sólo hay un circo equestre y dos carroussels. La calle-paseo está engalanada con banderas y gallardetes é iluminada con arcos y grupos de bombas de gas. Esta noche, de nueve á once, celebrará un concierto en la tienda del Ayuntamiento el Centro filarmónico, terminándolo con la gran cantata de Clavé *Gloria á España*, acompañada por la banda municipal de música.

—Senadores.—Por el Arzobispado y la Universidad de Sevilla han sido proclamados Senadores los señores Obispo de Córdoba y don Pedro Lavín Olea, y por las Sociedades Económicas de Amigos del País de esta región don Anselmo Rodríguez de Rivas. En la elección de dichas Sociedades se promovieron largos debates motivados por los expedientes de las de Baena, Córdoba, Montilla y otras poblaciones. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha reeligido Senador á nuestro paisano don Angel Avilés.

—Reunión importante.—Esta tarde, á las tres, se efectuó en el salón capitular del excelentísimo Ayuntamiento la reunión de propietarios de los terrenos pertenecientes á la zona regable por las aguas del pantano y canal del río Guadalquivir, con objeto de estudiar la mejor manera de llevar á cabo el pensamiento de constituirse en asociación los propietarios regantes y someter á discusión y aprobación de la junta el reglamento porque debe regirse. La Cámara de Comercio é Industria ruega á todos los interesados la puntual asistencia.

—Cultos.—El domingo último terminaron los solemnes cultos que en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se han celebrado en la iglesia de Jesús Crucificado. Durante la novena ha predicado todas las noches el R. P. Luis de Aranjuez, religioso capuchino de esta residencia, y el panegirico ha estado á cargo del elocuente orador sagrado P. Valencia, Superior de los Capuchinos de esta ciudad, que tanto en estos sermones como en los que ha predicado en el septenario de Nuestra Señora de los Dolores, ha quedado á la altura de la fama de que venía precedido como orador sagrado.

Diputación provincial.—El gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial para celebrar las sesiones del segundo periodo semestral del corriente año. La primera deberá efectuarse el 2 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde.

—Concierto.—Numeroso público, en su mayoría del sexo bello, asistió anoche al último concierto de la temporada veraniega celebrado por el Centro Filarmónico en el jardín de su domicilio social. Todas las obras que constituyen el programa, entre las que figuraban tres nuevas para el Centro, un arreglo de *La Arlesiana*, la gavota de Molina León *El vestido largo* y la barcarola de la zarzuela *El grumete*, obtuvieron una esmerada interpretación, siendo repetidas á instancias de los concurrentes la *Serenata morisca* de Chapi y la barcarola india, que el señor Campos cantó con gusto y delicadeza. La gavota de Molina León es inspirada y bella como todas las producciones del joven director del Centro Filarmónico.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de Santa Marina se celebraron ayer, á las cinco y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña María de los Dolores Rodríguez y Gómez, viuda de Toledano, que falleció anteaer, á la avanzada edad de ochenta años, después de recibir con edificante fe los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. En el frente de la capilla mayor se elevaba severo túmulo, coronado por la santa enseña de la religión cristiana, y junto al presbiterio destacábase la simulada tumba rodeada de blandones. Una capilla de música alternó en el oficio con el ruido coro de salmistas. El numeroso duelo, que ocupaba las diversas

hileras de bancos, lo presidía el alocal de interino don José García Martínez, en unión de los señores don Francisco Morales Carrasosa, director espiritual de la finada; don José de la Vega, párroco de Cañete de las Torres; don Antonio Laguna Rodríguez; don Antonio Toledano Morales; don José Romero Toledano y don Rafael Laguna Rodríguez. Cuando terminó la fúnebre ceremonia se puso en marcha la triste comitiva con dirección al cementerio de San Rafael, llevando las cintas que pendían del ataúd, simulado sobre lujoso coche-estufa de la funeraria titulada Nuestra Señora del Carmen, los señores don Joaquín Blanco, don Francisco Martínez Beltrán, don Antonio Alcántara y Luque, don José Furiel Ceballos, don Francisco López y don Vicente Juliá Sánchez. Varios carruajes cerraban el triste cortejo que acompañó los restos de la respetable anciana señora que fué viuda de Toledano. A los afligidos hijos, estimados amigos nuestros, y á la demás apreciable familia enviamos la sentida manifestación de nuestro pésame.

—Ordenes.—El excelentísimo señor Arzobispo de Sevilla confirió el sábado último el sagrado orden del Presbiterado á los señores que siguen, procedentes de esta diócesis: don Víctor Martínez Serrano, beneficiado sochantre de esta Santa Iglesia Catedral, de Calahorra; don Rafael Castaño Cañete, de Sevilla; don Mateo López Duñas, de Pozoblanco; don Pablo Brull Carrasco, de Balseazar, y don José L. Aparicio y Aparicio, de Fernán Núñez.

—Teatro Circo.—Con numeroso público puso anteaer en escena la compañía cómico-lírica que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán las zarzuelas *La tempranica*, *El dúo de la Africana*, *Congreso feminista* y *El Contrabando*. En dichas obras, que fueron interpretadas á satisfacción del auditorio, se distinguieron Tomasa del Río y Salud Martínez, así como el tenor señor Pacheco, que repitió, en unión de la segunda de dichas artistas, la jota de *El dúo de la Africana*. Ventura de la Vega y Guillem hicieron las delicias del público en el chistoso sainete con que terminó el espectáculo.

—Enlace.—Han contraído matrimonio en esta capital el abogado del Ilustre Colegio de Córdoba don Enrique Pavón Rosales y doña María Josefa García y Carmona. Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de venturas.

—Estudios de comercio.—Desde el día hasta el 15 de Octubre se halla abierta en la Secretaría del Real Colegio de la Asunción la matrícula para los estudios de comercio que con tanta ventaja para nuestra ciudad sostiene la Excm. Diputación provincial en el mencionado centro. Esta enseñanza es gratuita y los alumnos han de satisfacer únicamente, como derechos de inscripción, la cantidad de cinco pesetas por grupo de asignaturas, cualquiera que sea el número de estas.

—Procesión.—El día 1.º de Octubre, á las seis de la tarde, saldrá de la iglesia de San Agustín la procesión de la Virgen del Rosario. La Junta directiva suplica á los asociados y demás fieles asistan con vela á tan solemne acto. A los asociados que no las lleven se les darán en la iglesia. La procesión recorrerá el siguiente itinerario: Rejas de don Gómez, Juan Rufo, Alfaro, Alfonso XIII, García Lovera, Lezrados, María Cristina, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, San Pablo, Realejo, Santa María de Gracia, Custodio, Pozanco á la iglesia de San Agustín.

—Cosecha de trigo.—Según los datos obtenidos por el personal agrónomo oficial que presta sus servicios en Andalucía, la cosecha de trigo se reducirá este año á la mitad de lo recolectado normalmente en la provincia de Cádiz, en donde suele ascender, por término medio, á 64.000 quintales; á la cuarta parte de lo ordinario en la de Jaén, que recolecta unos 2.800.000, y más reducida aún en la de Málaga, en donde, salvo los pueblos de la Serranía y los terrenos de regadío, se ha perdido casi por completo la cosecha. En Córdoba se calcula que se obtendrán 477.000 quintales, poco más de la mitad de lo acostumbrado.

—Acto religioso.—El miércoles, á las diez, se celebrará en la iglesia de San Rafael la fiesta de los Santos Médicos, en la que predicará el R. P. Fulgencio, religioso Carmelita.

—Atraco.—En la noche del sábado último tres desconocidos atracaron á un transeunte en la calle Santa Ivé, y mientras dos de aquellos le sujetaban fuertemente, el otro le registró los bolsillos, quitándole cuatro pesetas setenta céntimos. El atraco, en la lucha, resultó con la polonesa rota, y los atracadores, después de cometer el hecho, emprendieron la fuga, sin que los dependientes de la autoridad hayan podido capturarlos. Como esta clase de robos se vá repitiendo en Córdoba demasiado, creamos que tanto el cuerpo de vigilancia como la guardia municipal

deben extremar su celo para evitarlos, pues de lo contrario, cuando la calle durante la noche, á menos que se vaya blindada, armado y provisto de una buena escolta.

—A los ganaderos.—Del 27 al 31 del mes corriente llegará á esta capital la comisión de remonta de la guardia civil, para proceder á la adquisición de caballos.

—Misa nueva.—En la capilla del Seminario de Sevilla celebró anteaer por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo presbítero don José L. Aparicio y Aparicio que, como don José en otro lugar de este número, fué ordenado el sábado último por el respetable Prelado de aquella archidiócesis. Enviamos al señor Aparicio nuestro sincero parabién.

—Pájaros de cuenta.—Los agentes del cuerpo de vigilancia Juan Cabrera y Benito Gómez detuvieron anteaer en la puerta de Almodóvar, á dos individuos que les infundían sospechas de que, según manifestaron, se llamaban José Miguel Expósito y Juan Antonio Mohedano. Tenían en su poder varios objetos, entre ellos algunas alhajas procedentes, sin duda, de un robo, pues los sujetos en cuestión dijeron que las habían encontrado, dentro de un canasto, en el camino de Ecija, cerca de La Carlota.

—Disposición acertada.—Por reciente Real orden se ha dispuesto que al solicitar la inhumación de un cadáver se haga constar en debida forma en las oficioas que al efecto existan en los cementerios, el material de que está constituido el féretro, y al solicitar la exhumación se acredite por certificación expedida con relación á los asientos del libro registro especial que debe llevarse en los cementerios de conformidad con lo determinado en la disposición 9.ª de la Real orden de 15 de Octubre de 1898, el material á que se refiere la regla anterior, cuya certificación habrá de acompañarse á la instancia en que se solicite la exhumación de un cadáver.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que ha establecido un depósito para alquilar bicicletas, sin permiso de la Alcaldía; á dos individuos que limpiaron un sumidero de una casa de la calle José Zorrilla y depositaron su contenido en el campo de la Victoria; á una vendedora de flores del Mercado que maltrató á un joven, y á un matrimonio que en su domicilio, calle Postera, insultó á otra vecina de la misma casa. También han dado parte de que se halla en mal estado el urinario de la plaza de San Pedro.

—Broma pesada.—En la inspección de vigilancia han sido denunciados varios individuos que durante la madrugada de ayer obsequiaron con una serenata á Juan Chacón, en su domicilio de la calle del Acotino, cantándole coplas groseras con acompañamiento de pitos de caña, y al salir dicho sujeto para amonestarles, agredieron con armas blancas y de fuego.

—Minas.—El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 18 al 25 de Octubre próximo: la de biomuto denominada *Desdén*, de la plomina *Misterio* y la de hierro y otros *La Llave*, todas del término de Conquista, y las de hierro y otros *La Japonesa*, *Plata y Oro* y *El Angel de la Guardia*, de Villanueva de Córdoba.

—Guardia civil.—La benemerita del puesto de Bujalance ha detenido á dos vecinos de dicha villa que, en unión de otros, se apostaron en el sitio llamado «Cañada de Santiago» y, al pasar por aquel paraje un sujeto que conducía comestibles á la finca de «Carrasquilla», le quitaron ocho panes, hecho que, según han manifestado, concertaron la noche anterior, á consecuencia de su falta absoluta de recursos.—La del mismo puesto también ha capturado á un individuo que intentó vender una burra robada hace pocos días en un cortijo del término de Córdoba.—La de Pozoblanco á un sujeto llamado Sebastián de la Cruz Campos, que el 23 de Septiembre de 1903 causó varias heridas, con arma de fuego, á dos vecinos de expresada villa.—Y la de Montilla ha rescatado una caballería hurtada en el mes de Agosto de 1903 á un individuo de la provincia de Málaga.

—Existiendo infinidad de cajas falsificadas de la Dentona, recibiendo toda caja que no lleve grabado en el metal de la misma el busto de un niño en colores verde y rojo. Caja 3 pesetas. Restituido Fernández, sobrino de Pablo Fernández Isquierdo, las remite francas de porte.—Madrid, Sacramento 3, Farmacia. En Córdoba únicamente se venden directamente á este Centro los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10, Droguería.

—Dinero.—Por ellasjas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, zapatos, revólvers, cuadros de valor, etc.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, suboccipitales y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los beroulozos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 8-50 caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caraqueo, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y élixires.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía.
CORDOBA



4 A 8 PTAS. POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcaeta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Diríjase:

Compañía LA COLMENA Y
5, calle Elisabets.—Barcelona

GABINETE ODONTALGICO

Del cirujano dentista de la real casa

RAFAEL HURTADO MORENO

Premiado en varias exposiciones

AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Yenta de élixires, polvos y opiatas.

LA GADITANA

GONDOMAR, 4.

Ha vuelto á abrirse al público esta acreditada pescadería, que continuará expendiendo al público toda clase de pescados en crudo, fritos y condimentados como el consumidor desee por un entendido cocinero, á precios excepcionales por su baratura.

Se admiten encargos con dos horas de anticipación para preparar los pescados y servirlos á domicilio si así se desea, sin aumento alguno de precio.

Servicio especial para fondas y casas de huéspedes.

Especialidad en mariscos de todas clases y patatas fritas á la inglesa, en la misma forma que se vendían en el kiosco «El Mediterráneo».

Venta.—A precios económicos se venden, procedentes de los disueltos talleres de Palos y Torres, las existencias siguientes: Tres arados doble verdadera Bravant. Dos pesos de cruz. Seis bidones para transporte de aceite. Un depósito para aceite, con cubida de 8 arrobas. Un cabrestante. Todos estos efectos se encuentran en el taller de herrería de José Villagras y hermano, puerta de Andújar, in formando de sus precios en el núm. 8 de la plazuela de los Carrillos. 5—4

Manteca del reino, fresca, acaba de recibirse en el establecimiento de Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2. 2—2

Fincas de recreo.—Desde el día se arrienda la casa de recreo de la Huerta ó Castillo de Santo Domingo. Para tratar Mármol de Bañuelos 13. No se admiten enfermos. 5—4

LA IDEA

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

MANUEL HUETE

Alfonso XIII, 30 (antes Liceo)

Realización.—Se hace de las existencias sobrantes de las anteriores, en camisas, cuellos, puños, medias, géneros de punto y guantes. 4—2

Venta.—Se hace de un coche de palillos, un carrito de asientos con tornos y faroles, un par de guarniciones inglesas y dos burros de tres y cuatro años enchanchados para tiro y montura. Alfonso XIII, 30, dan razón. 4—2

Se traspaes el acreditado establecimiento de bebidas titulado «El Asunto», calle Marqués del Villar, núm. 4, que tanto vino y parroquia tiene adquirida en cuatro meses que lleva de existencia. Precio, 500 pesetas ó fiador. Para renta de la casa, con su dueño don Francisco Sánchez Gama, centro de música y pianos, calle Gondomar. 5—3

Desde el día se arriendan dos casas calle de García Lovera núm. 5. Para verlas, María Cristina núm. 4. 10—7

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles. Aladrosos, 21. 10—10

Asientos de rejilla

En la calle García Lovera, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 117, calle de San Fernando. Informarán, Encarnación, núm. 7. 10—4

Venta.—Se hace de cien colleras de gargantas y cabezas. Para informes, en el cortijo «Chinales», en el ruedo de la Salud, pago de la Victoria. 4—2

Almoneda.—En la calle de Armas, número 22 se venden varios efectos de casa, entre ellos un armario y macetas con plantas de flores. 3—3

Se traspaes el antiguo establecimiento de confitería de la Puñecca. Para tratar en el mismo. 10—8

Almoneda.—Se hace de un estrado. Alfayatas, 4, darán razón. 6—5

Arriendo de fincas rústicas.—Se escuchan proposiciones, bajo pliego cerrado, para el arriendo de los cortijos nuevos en el de Ruidiaz, como también para las varias hazas que hay en el mismo, las cuales se labran á pasto y labor hasta el día 30 de este mes. El pliego de condiciones puede verse en casa de don Rafael Ayustante, calle Ramírez Arellano, núm. 3, de 12 á 5 de la tarde. 10—5

Una joven de 19 años, primeriza y con leche fresca, se ofrece para criar. Informarán en la calle Arenillas, núm. 18. 3—2

Se arrienda desde el día la casa calle Torres-Cabrera, núm. 15, con buenas condiciones para habitarla y de nueva construcción, con ciclos rusos, balcones y agua. Para tratar, Liceo, 52 (hoy Alfonso XIII). 10—2

Se alquila un departamento enteramente independiente, con habitaciones altas y bajas, cocinas y magnífica azotea y todo lo necesario. Está recientemente renovado. Calle Alonso de Burgos, 29, junto á los jardines de la Victoria. 4—2

Se venden unas puertas de calle, un par de idem de persianas y otras de cristales. Dan razón, Rejas de Don Gómez, 1. 4—3

De interés.—Sea participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cueros y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 céntos, cueros á 30, 35, 40 y 50 céntos. uno. Cueros para señoritas, á 2 reales. Pecheras para pegar á las camisas usadas, á 80 céntos. Pecheras para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

CURA EL CÁNCER SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídanse en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y fliceras malignas de la piel, 6 Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid.

En Córdoba expendes estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Luena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Almoneda urgente.—Por tener que ausentarse, se hace de muebles y enseres de casa y cocina, mesa de sala, una buena cómoda de caoba, sillón para impedido, fanales, cuadros finos, esopeta dos cañones de fuego central, pesas de gimnasia y una buena mesa de billar. Calle José Zorrilla n.º 9 (antes Paciencia). 5—1

Arrendamiento.—Desde el día hasta San Juan se hace de una nave en la antigua fundición de don Antonio Caro (Torre Malmuerta). Razón, calle Mayor de Santa Marina, 14. 4—1

Desde el día y para la feria de Otoño se subarrienda en la casa palacio del marqués de Gelo, situada en la calle Gran Capitán, núm. 14, una espaciosa cuadra con seis plazas y dos habitaciones, una de ellas de grandes dimensiones. Para verlas, todos los días desde las ocho en adelante, y para tratar, en la plaza de Capuchinas, 46. 10—4

En la fonda de «Los dos Leones», plaza del Ángel, núm. 6, se sirven almuerzos y comidas de 10 de la mañana á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, á 1'50 pesetas, y cuantos encargos se deseen. 5—3

Venta de pines.—En la finca «El Salado», pago de Santa María de Trassiera, se venden 1.441 pines, propiedad de don José María de Angulo. Las proposiciones pueden dirigirse en pliego cerrado, hasta el 30 del actual, al caté de Colón, á nombre del administrador don Valeriano Martín. Para más informes, véase el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa de la propiedad, en Trassiera. 8—8

Desde 1.º de Octubre próximo se arrienda la casa calle Antonio Grilo, núm. 8, en planta baja y principal y magnífico pozo inagotable. Informarán en la misma casa. 5-5

Arrendamiento.—Se hace nuevamente desde San Miguel próximo del cortijo nombrado Rinconadilla, en la ribera y término de esta capital. Se oyen proposiciones en la calle Espartería, núm. 16. 5—4

Venta.—Se hace desde el día de la casa-solar núm. 1, calleja Barrera, de la calle de las Pallas, de esta población, oyéndose proposiciones en la plazuela de Don Gómez, número 2. 10—4

Traspaso.—Por ausentarse su dueño se traspaes el bazar del Siglo, situado en la calle Gondomar, esquina á la del Marqués de Boil, con todas las existencias y en muy buenas condiciones. Para tratar del precio y condiciones en el mismo establecimiento. 8—7

Arrendamiento.—Se hace de uno de los locales bajos de las Escuelas-Asilo de la Infancia, calle Gondomar (donde está establecido el bazar de ropa hecha). Para tratar, con el Administrador don Francisco de Viguera, Romero Barros, 9. 5—3

Se traspaes á arrienda desde el día y de San Miguel en adelante la huerta nombrada de «Pantojuela», sita en el pago de la Puñecca. Para tratar, con su propietario, Cardenal González, núm. 86. 5—3

Se venden unas puertas de cristales, unas barras largas de cortinas de calle con sus palometas, un lavabo de marmol, propio para barbería, y algunas cosas más. Calle Gran Capitán, casa sin número, al lado de «El Mediterráneo». 3—3

Cristales.—Colocación á domicilio con prontitud y economía. Grandes existencias de todas clases y tamaños. Hojalatería y vidriería, Concepción, 29. 10—9

Traspaso.—Desde el día se traspaes la cantina situada en la carretera de los Arenales, en la finca llamada «El Santo». Para tratar del precio y condiciones, en la plaza de la Almagra, núm. 16. 6—3

Arrendamiento.—Desde el primero de Enero se arrienda la hacienda llamada «Lo de Fuentes», en este término y pago de Linares con olivar, viña, monte bajo y huerta, con agua abundante. También se arrienda desde 1.º de Octubre la casa número 5 de la calle del Cristo. Para tratar en la calle de Cardenal González, núm. 113. 6—5

AL PUBLICO.—La exclusiva de los famosos vinos de Valdepeñas, de las bodegas que posee en la Membriella (Manzanares) el ingeniero D. Ricardo Herrera, ha sido otorgada al acreditado industrial D. Rafael Carretazo, José Rey núm. 22. Estos son los vinos que tanto renombre adquirieron en dicha calle, núm. 31, quedando garantizada su calidad y pureza, abonando 500 pesetas al que pruebe lo contrario. Precio del litro, 40 céntos.—Medio litro, 20 céntos. 10—10

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANAGAHUITA

...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

DE

CONFITERÍAS, PASTELERÍAS Y CAFÉ

LA PERLA Y LA ESMERALDA

DE

José Fernández Vergara

Proveedor de la Real Casa y premiado con Medallas de Oro en varias Exposiciones

Las grandes reformas introducidas en los obradores, las adquisiciones de moldaje y utensilios de los más perfeccionados, y las compras de primeras materias elegidas, siempre de la mejor, ponen estos acreditados establecimientos á la altura de los mejores de España y sus favorecidos encontrarán siempre cuanto deseen con gran perfección y economía.

Especialidades en Bombones á la crema é Italianos, frutas en alimbar de todas clases, Ramilletes de gran lujo y fuentes con cascos de frutas variadas á estilo de las Comendadoras de Santiago, de Granada.

Para el servicio de Lunch y Refrescos se cuenta con magnífica vajilla y mesas, que se facilitará gratis en obsequio á los favorecidos de esta casa y cuando se haga consumo superior á 100 pesetas y á razón de un cubierto por cada 10 pesetas, contándose también con camareros, cocineros y cuanto se pueda necesitar.

Gran surtido de cajas para dulces y figuritas de novedad para regalos á niños.

GONDOMAR, 1 y 19.—CORDOBA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido, por la bondad de los productos que emplea en su fabricación.

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balustradas y todo lo concerniente á este ramo.

Especialidad en pavimentos de iglesias, catedrales y acerados.

Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.

Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS EN

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CORDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

LA ÚNICA BUENA MÁQUINA DE ESCRIBIR

THE POSTAL TYPEWRITER

La sola práctica en un precio bajo

¡PESETAS 300!

Franco domicilio. Escritura á la vista. La más sencilla.

Teclado universal con 84 signos y letras

¡PESA 5 KILOS!

Tipo cambiabile. La más barata. La más fuerte. La más cómoda.

Representantes para Córdoba y provincia

J. A. CONSTANT & COMPAÑIA

Pedro López sin número (frente al 28)

Hay un modelo para verla funcionar y muestras de papel inglés «Strong» para las mismas; papel cera, al carbón y todos los accesorios.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

RECIOS ECONÓMICOS

Para tratar con los Sres. Carbonell y C. Córdoba